

BAQUEDANO, 12 MAR 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 521

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 028, de fecha 22 de febrero del 2010, que nombra en calidad a Contrata al Sr. Jean Alex Véliz Tapia, R.U.T Nro. 15.018.932-2 en el Grado 15° E.M.S, Planta administrativa de esta entidad edilicia.
2. Solicitud de día administrativo Nro. 24 de fecha 11 de marzo del 2010.
3. Lo dispuesto en los artículos Nros. 87 y 108, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
4. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. OTORGUESE 1 día de permiso administrativo con goce de remuneraciones al funcionario, señor Jean Véliz Tapia, R.U.T Nro.15.018.932-2, Grado 15° E.M.S., Administrativo Encargado de Renta del Departamento Finanzas de esta entidad edilicia, por el día 15 de marzo del 2010, según vistos.
2. COMUNÍQUESE al Unidad de Servicios Generales, Personal, Control e Interesado.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLÉSE Y ARCHÍVESE.



*Barbara Silva Leris*  
BÁRBARA SILVA LERIS  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Sergio Vega Venegas*  
SERGIO VEGA VENEGAS  
ALCALDE (S)

SVV/BSL/oll

**DISTRIBUCIÓN:**

- Servicios Generales
- Personal
- Control
- interesa